

1946 - 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0019703/2017

VISTO:

La solicitud de aval institucional para las 1ras Jornadas denominadas “*Diálogos entre Educación y Arquitectura. La construcción de espacios educativos*”, previstas para ser desarrolladas los días 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen por principal objetivo generar un espacio de diálogo y reflexión en torno a la vinculación entre los espacios educativos y las propuestas y experiencias de enseñanza y aprendizaje construyendo una mirada interdisciplinar entre pedagogos, arquitectos y diseñadores industriales;

Que las mismas están organizadas por un grupo de docentes investigadores y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH coordinando con la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUDI);

Que se adjunta circular donde consta la fundamentación, objetivos, destinatarios, cronograma, etc.;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR aval institucional a las 1ras Jornadas denominadas “*Diálogos entre Educación y Arquitectura. La construcción de espacios educativos*” a realizarse los días 31 de agosto y 1 de septiembre del presente año en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, organizadas por docentes investigadores y estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **144**
cr.


Dra. SIMA S. MORÓN
SEC. DE CURSOS, GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES